

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.750

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 5 de Diciembre de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## Anastasio Sevilla y Cia.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUVAS

Compra venta de máquinas de coser garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, accesorios de repuesto.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas, 86.—Soria.

## Fábrica de aguardientes anisados

DE VINO Y DE UVA DE UVA

Bonifacio M. Ayuso

REQUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con azúcar de grado superior.

Productos es aceptados.

Se sirven pedidos de 16 litros es adelante.

## CLINICA DENTAL

en el domicilio de

Matias Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA

a cargo de el

## Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.

Los martes en Almazán

TELÉFONO 110

## LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por

cilindros sistema Robinson

Diez y Ocho, Soria (Soria)

Se especializan en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las mejores calidades de harinas y plenas de su empuñadura fabricación.

Se admiten reclamaciones. Economías en los precios.

## Juan García y García

Tratante en Ganado de Cerda

ALMAZÁN DE TORO, JAMONER, MANTECA Y CHORIZO ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

TERERA, 4, SORIA

## Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos es adelante.

## LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos tamaños y estilos, locetas para fachadas, etcétera.

FABRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

## Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DUERO

Molitura trigo, toda clase de cereales y atrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y plenas de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6

Única Compañía.—Almazán.

## Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CLIRUGIA GENERAL.

Tuberculosa para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Hernias, Vientres voluminosos. Descomos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento sin operar

DR. CAJOS, Huera, 38, Madrid.

En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

## "EL CISNE,"

Gran fábrica de yeso

de Anastasio Biosalido.

Terrafina de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedidos precios y muestras y es condescendiente.

## Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y su elaborada elaboración. Mereciendo la casa de más producción y venta en Aragón

Virgen del Carmen

ELOY LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

EN DESCENSO

Nos hemos echado al surco. Y ahí estamos con una imperturbabilidad y una indiferencia que revelan una completa atonía del espíritu. Si no estamos muertos, estamos, por lo menos, muy «letargados».

De aquella nuestra fiereza legendaria, que tenía mucho de austera por lo hidalgo y patriótica solo quedaban leves señales perdidas entre las brumas de la Historia. Nos hemos vuelto muy mansos; el dogal no es para nosotros, como lo fué para todos nuestros antepasados, vergonzoso e infamante.

Bien hallados con la servidumbre, apenas al algún gesto de protesta turba este sesto a la sombra del parto. De tarde en tarde, solo gritos aislados vienen a interrumpir el general y cast sepulcral silencio.

Consentimos tranquilamente que unos cuantos cientos, que no son los mejores, ni los más aptos, ni los más preparados, nos ditijan y administren conforme a su voluntad y a sus gustos. Y se da el caso de que la tierra toda, regada con el sudor del trabajador, resulte patrimonio de los escogidos, para los que son el fruto de las vigilias de los agricultores.

Y es tanta nuestra mansedumbre que las cosas del vivir, que lo indispensable para la subsistencia dejamos que lo acaparen y encarezcan unos cuantos logreros, los que de la miseria general creada por sus maquinaciones, hacen surjan fortunas escandalosas....

No hay espíritu público, ni hábitos de ciudadanía, ni actos cívicos. Víctimas del feroz individualismo castellano caemos cada cual en su tugurio con gesto hidalgo, pero con la capa remendada, sin oxígeno en la sangre y sin alientos en el estómago. Tenemos, en nuestro vivir y en nuestro morir, la altivez antigua, mal encubierta con los harapos del pordiosero.

Tampoco aprendemos nada de la experiencia, que es para nosotros papel blanco y sin letras. Cincuenta años seguidos de prueba; en los que pacientemente lo hemos dado todo: sangre y dinero; en los que se han ensayado todas las posturas y llevado a cabo todos los experimentos; en los que hemos puesto las esperanzas colectivas en todas las ideas y en todas las realizaciones; en los que hemos permitido y tolerado la imprevisión de todos los ineptos y de todos los que así mismos, se tenían por hábiles e inteligentes; en los que hemos visto a los mismos hombres «remendarse» con frecuencia, no han servido para sacarnos del letargo musulmán que es, al mismo tiempo que nuestra característica, nuestra gran desdicha nacional.

Hoy, como ayer, vendemos el voto a los que importa mucho, para su provecho personal, comprarlo; ahora, como antes, desovimos las voces patrióticas que nos llaman a la unión, a la asociación, al sindicato, a la mancomunidad poderosa que hace grandes a los pueblos; en el presente, como en el pasado, dejamos incumplidos nuestros deberes cívicos, que si tienen mucho de angustiosos tienen más de salvadores, y lejos de parecer una nación con ideales de paz, de tranquilidad, de orden, de progreso, de ansias reformadoras de justicia y de derecho, nos asemejamos a tribus indias sometidas a la nirvana disolvente y a suquiladora....

Puede «extremecernos» el hambre con su agitación tumultuaria y anárquica, negación de toda mejora. No nos impulsa el ansia feliz y renovadora del regeneramiento individual y colectivo, que hacen fuertes, grandes y prósperas a las razas.

¡Que el «Sinai» no sople sobre España! Porque de temer es que no quedara nada de España....

Joaquín Lillo y Bravo.

## Diez y siete millones

El Gobierno ha dispuesto beneficiar a sus empleados de las categorías inferiores, con un aguinaldo de 17 millones de pesetas.

¿Está bien? ¿Está mal? Ello depende del cristal con que se mire.

Que les hace falta esa pequeña bonificación que a cada uno ha de corresponder, no es necesario decirlo, porque está en el ánimo de todos.

Que se les dieren o no, esos 17 millones se gastarían, ¡vaya si se gastarían! Que el contribuyente no habían de ser devueltos ni se pagarían para rebajarlos en la próxima distribución contributiva, tampoco hay que decirlo, porque los Gobiernos no están por rebajar las contribuciones e impuestos, sino por aumentarlos.

Luego si el impuesto contributivo no había de disminuir y los 17 millones de pesetas se habrían de filtrar aunque fuera en civilizar media docena de rifios, o en hacerles unas carreteras, mientras los españoles tenemos que andar por caminos escabrosos, o se habían de dedicar a subvencionar a alguna gran empresa; preferible es que se invierta esa cantidad en socorrer a familias, necesitadas, españolas al fin y que en España han de alimentarse y han de dejar esas pocas pesetas entre pequeños comerciantes e industriales.

Por otra parte, esos 17 millones darán pan unos días a infinidad de familias, mientras que el sin número de millones que se gastan en Marruecos, lejos de dar pan lo quitan; porque con ellos van miles de brazos que nada producen allí, que nada producen aquí y que podrían producir y producirían mucho en España, si se les dejara emplear en ella sus energías.

Pero aun hay más. No hace todavía dos meses, se concedió al ministro de la Guerra un crédito de 77 millones; setenta y siete millones que llevan consigo el aumento de individuos para el ejército y que por consiguiente aumenta también el número de brazos que se quitan a la producción.

Y no para aquí el desbarajuste del Erario español.

Raro es el día que la Gaceta no nos dice que se ha creado un cargo nuevo, cargo que, indudablemente, es una carga para el Estado y que si bien la Gaceta no acostumbra a decirnos lo que cuesta, hemos de suponer que se cotiza a muy altos precios.

¿Qué más! El Sr. Rodéa ha dicho hace dos días que proveyer por oposición una plaza de Profesor de Universidad cuesta de dietas ¡30 mil pesetas!

Si pues el dinero del contribuyente, que maneja el Estado, se invierte de tal modo que no se vé o que si se vé arquesa su inversión, debemos reconocer que la bonificación a los empleados de las pequeñas categorías es acaso la única obra justa que el Estado español ha realizado de muchos años a esta parte.

¿Quiere esto decir renovación? No. La renovación debería empezar por no enviar a Marruecos más millones ni más brazos, por traer de Marruecos los brazos que allí no producen y aquí producirían; por suprimir muchos cargos tan inútiles como costosos, por fomentar la producción y las industrias españolas, por imponer contribución al capital que duerme en los Bancos, por hacer contribuir a la riqueza oculta, por prohibir el acaparamiento de substancias, por obligar a las empresas a facilitar transportes rápidos y económicos....

Eso sería renovación y justicia; lo de hoy no es más que justicia a secas; justicia para esos pobres obreros del Estado que no ganan para vivir, que son los únicos que trabajan para que decañen los de los grandes sueldos y que llevan sobre sus hombros la pesada carga del trabajo, del hambre y de la respon-

sabilidad, porque aun cuando ésta se atribuye a los jefes, en caso preciso, éstos acienden y el pequeño empleado queda cesante.

Ah y conste que no soy funcionario del Estado.

Vicente Serrano García.

## Se venden

27 fincas rústicas en término del pueblo de Caltojar, que entre todas ellas tienen una extensión de 10 hectáreas y 20 áreas, o sean unas 46 yugadas.

La tercera parte de la cabida está en terreno de regadío y solo en 6 fincas.

Para conocer las heredades y condiciones, dirigirse a D. Pedro Cervero, del Comercio, y residente en dicho pueblo.

1-1.

## De Buenos Aires.

Relaciones comerciales de la República Argentina e influencias extranjeras que le acarrearán.

Colocada la República Argentina en esta parte del Hemisferio Sur, la más propicia al desenvolvimiento de la raza caucásica de todo el continente (exceptuando los EE. UU. del N.), no es de extrañar que fuera desde comienzos del pasado siglo, uno de los puntos donde afluita más corriente emigratoria europea.

Debido a la facilidad que tanto las costumbres, como el común idioma daban, fué España la que aportó los primeros contingentes después de la pérdida de su soberanía en estos apartados lugares, luego Italia, su hermana de sangre, desgarrada al igual que aquella por las luchas que dieron lugar a su libertad político-religiosa.

A la par de estas dos emigraciones, que constituyen, por decirlo así, la piedra de toque de la actual vitalidad del país, seguía una pequeña pero escogida falange de hombres de negocios, de cierto conocidísimo país del Septentrión que perdieron un ancho campo en que desplegar sus energías y habían puesto sus ojos de águila en estas otras regiones del Sur también emancipadas de otra tutela y que pensaban (como no se equivocaron) sería terreno propicio para grandes empresas.

Ellos tendieron a través de los desiertos, los rieleos que hicieron más por la reducción del indio, que hasta entonces era dueño y señor de los campos, que las armas destructoras de los ejércitos nacionales.

Activa y emprendedora como ninguna y más preparada por sus medios, ambiente y relaciones con todos los pueblos del globo que la hicieran árbitra del comercio marítimo mundial, no abandonó Inglaterra su nueva conquista económica, amparando, eso sí, por conveniencia, al país contra la belicosidad de sus vecinos; pero al mismo tiempo apareando el ochenta por 100 de la producción del mismo.

Dicha proporción disminuyó, debido a la parte activa que otras naciones, tales como Alemania, Francia y otras, fueron tomando en el comercio argentino así como el gran desenvolvimiento que las colonias autónomas británicas iban adquiriendo. Sin embargo, para darse una idea de lo importante que como cliente es la Gran Bretaña de esta República, bastará decir que durante los ocho meses del año 1914 que precedieron a la guerra, la exportación de productos para aquel país alcanzó la suma de 280.000.000 de pesos oro, cantidad que supera dos veces a las compras hechas en estos mercados en el mismo período por la nación que ocupaba el segundo lugar en el intercambio comercial con la Argentina.

Ompa, pues, Inglaterra, el primer lugar en el tráfico mercantil Río Platense teniendo como ya hemos indicado, intereses materiales enormes en empresas de toda índole que pueden evaluarse aproximadamente en libras esterlinas 500.000.000 sin contar los pequeños industriales, estancias, etc., cuyo número no cuenta a los efectos de la contribución de guerra que solo se ven obligadas a sufragar las grandes empresas y de cuya proporción se entresaca aquella enorme suma.

El número de emigrantes británicos es pequeño, comparado con el de otros países, no pasando de cincuenta mil; pero lo que no alcanza la cantidad, lo consigue la calidad, siendo constituido en su gran mayoría por burocratas, industriales, criadores de ganado fino, etcétera, etc.

El segundo lugar lo ocupa, en el terreno que hasta ahora llevamos examinando, Alemania.

Gran consumidora de productos agrícolas, de los cuales siempre precisaban sus innumerables industrias, tales como trigo, maíz, lino y muchos otros, no le iba en zaga a su rival en el acopio de algunos de ellos, a los que se fijaba precio de acerado con la demanda que hacían de aquella nación.

Su número en el país es también reducido, pudiendo aducir a su respecto lo

que decíamos de la colectividad británica, a la que tanto se asemeja por razones de étnica.

Después de aquellos dos países, son Francia e Italia los que mantienen más comercio con esta República, acompañándolo de una influencia moral más grande, debido, por parte de la primera, a sus pensadores, a sus ideas, al libro en una palabra, que ha sido el heraldo del país galo a través de las fronteras, esparciendo por todas partes algo de su glorioso espíritu, y de la segunda, por afinidad de raza, así como por la razón inmensa de que más de dos millones de italianos han traído con sus costumbres, mucho del alma del bello país del Arte.

Entre estos pueblos diversos y el propio medio en que iban a actuar a manera de introductor, o por mejor decir, de eslabón de unión, está el elemento español, socio industrial de todas las grandes empresas, sin los medios que disponían los enviados de los países industriales y ricos, todo debía crearse, ampliando a fuerza de inteligencia y perseverancia lo que otros conseguían con su abundancia de recursos de toda índole, teniendo que defenderse en un principio, afortunadamente ya lejano, contra los prejuicios que se habían hecho germinar en el país.

Verdaderas avanzadas del comercio, ellos iban adonde aun no había sentado la planta el hombre blanco, y comenzaban a traficar en los propios lugares en que hoy se levantan florecientes ciudades, infundiendo como empleados tal confianza su aptitud y honradez, que las grandes firmas mercantiles no vacilaban en confiar su representación preferentemente al hijo de Iberia, sin otra garantía para responder de los cuantiosos intereses que se le confiaban, que su palabra de honor y anterior actuación, pudiendo decirse que no hay hoy lugar de la República en que no figuren los establecimientos comerciales españoles sobre los de cualquier otra nacionalidad.

Respecto a la influencia que en el orden moral tiene nuestra patria sobre la Argentina, demás está decir que ella es muy importante, debido, principalmente, a la obra patriótica de las instituciones españolas en el país, que van poco a poco rehabilitándonos de los yerros pasados, poniendo al mismo tiempo de relieve la obra grandiosa de nuestros navegantes y conquistadores.

¡Lástima grande que se preste tan poca atención, de parte del Gobierno de Madrid, a la obra de titanes que en tal concepto llevan efectuada las Corporaciones españolas!

Tanto en los libros como en el teatro, puede afirmarse que los gustos argentinos son los mismos que los nuestros, de manera que los autores españoles son aquí preferidos, en igualdad de circunstancias, a los franceses e italianos.

La guerra mundial, que va engullendo la vitalidad de las naciones que tuvieron la desgracia de entrar en ella, ha reportado muchos beneficios a España en sus relaciones, tanto espirituales como materiales, con sud-América en general. El altar en que según la conciencia de estos pueblos se hallaban las naciones cumbre, vino al suelo como por encanto, pues procedieron con el mismo espíritu de encono y falta de seriedad que las repúblicas que en el centro de este continente tanto han dado que hablar a los cables. En cambio aquel noble país que con sus virtudes nos legó tantos defectos, permanecía apartado caramente de la contienda, procurando, en sus medios, restañar las heridas que a uno y otro bando ocasionara su encarnizamiento, que venía como de una manera inesperada a permitirle reorganizarse industrialmente, proveyendo a las exigencias materiales de las naciones en guerra.

Viose entonces cambiar a una parte de la opinión netamente argentina, respecto de las cosas de España, cosas que había contemplado, si no con antipatía, por lo menos con indiferencia. Aquel país se había depurado un tanto del quietismo que antaño le había llevado en pos de empresas quiméricas y des-

cabelladas para renacer con más bríos, acudiendo al palenque de la historia, no como el combatiente, ávido de gloria sangrienta, sino como el artífice, a quien sus achaques hicieron cejar la brega cotidiana para volver a su restablecimiento con más ímpetu todavía y disputar en la honrosa lid los laureles que solo se conceden a la ciencia y al trabajo.

La sangre, que no en vano es más espesa que el agua, al decir de un viejo proverbio, les hizo recordar que el ahoso tronco ibero, si estaba maltrecho, podía ser por las mismas causas en que iban presto a estarlo otros más robustos, pero no más nobles ni de tan limpio linaje como aquel de que proceden estas naciones. Así lo corroboran las palabras de un diputado cuyo nombre siento no recordar, afirmando en pleno Congreso que todos los actores de la actual tragedia habrían fallado a las leyes de la guerra en su concepto caballeresco, lo cual los hacía indignos de ser modelo de nuestra joven democracia. Ahora más que nunca—dijo—debemos enorgullecernos de la descendencia del noble pueblo que nos legó su idioma, y al cual solo pueden echar en cara sus detractores el título inmortal de Quijote.

Lago.

San Nicolás 21 Octubre 1917.

## VENTA

de una finca de regadío denominada «Granja», de cabida 22 áreas y 83 centiáreas, y una era, sitas ambas en el pueblo de Villar del Río.

Para precios y condiciones pueden dirigirse a D. Pedro San Miguel, en San Pedro Manrique. 1-1.

## JOSECHU

Josechu pasaba de los ocho lustros, aunque su tez morena, su color ceñino, que no cambiaba nunca más que en contadas ocasiones, le hacían parecer siempre lo mismo; es decir, que no corrían los años destructores por su rostro, aunque fueran desahuciendo inclementes los ardores del corazón. Tenía los ojos negros, muy negros, y expresivos e investigadores; la barba también negra; la estatura elevada, el andar desgarrado; o callaba en momentos y extendía su mirada por todas partes; era un torrente de palabras que aorta; excitadamente nervioso no tenía pensamiento fijo y era inconstante y mudable como el viento.

En una cañada de montañas verdes esmaltadas de follejo, de pinares y de castaños, cuyas hojas de encajes se balanceaban en misteriosos murmullos, que respondían a la canción del agua saltarina del río que llevaba unos ímpetus violentos y casi se despenaba por el declive del terreno, se escondía el caserío en la falda de una montaña, entre el replegue del terreno; la huerta era hermosa, abundante de frutos y esmerada de labor; en el jardín, que era jardín de campo sin pomposos adornos, destacaban las más bellas flores, las rosas más delicadas que pudieran soñar los príncipes versallescos... Varias vacas pastaban en las praderillas que descendían hasta el río, los pavos reales y los gansos, con sus plumajes elegantes, las aves de corral y las palomas y aquel pequeño mundo animal alegraban el caserío, eran los delicias de Josechu, campesino, seroitiro, todo en una pieza, pero de corazón era campesino; amaba su rincón y allí estaba contento y complacido entre los matorrales del monte y sus enmarañados bosques, donde tenía que andar luchando con las ramas y la hojarasca; se encontraba así a sus anchas y el aire libre lo necesitaba y lo recibía en su rostro, a veces burujo, como una caricia.

Josechu no tenía más que parientes, de veleta de todas las tristezas de la vida se refugió en sus soledades de honda melancolía, y afanóse con ansia a cuidar sus campos, pero con tan exagerada asiduidad, y un afán tan desmedido, que gastaba sin tacha ni medida para posible risa de sus desconocidos herederos. De muchacho viajó por toda Europa, conocía varios idiomas, su cultura era vastísima, casi con exceso, pues tenía una amalgama de ideas en su cabeza, que no era posible fijar un pensamiento que había caminado por tan distintos derroteros; así no encauzaba ninguna

### Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si v. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

idea y eran como venas de agua que se perdían en la tierra sin saber a donde irían a parar, si servirían de riego que fecundaría, o se envenenaban en un remanso cenagoso. Conoció y trató a muchas mujeres y las quiso, según decía, pues habían sido las mujeres una de sus preocupaciones capitales; que le gustaban no había duda alguna, que sabía quererlas... eso era más enigmático. Tuvo que hacer un viaje fuera de sus campos, porque la última pena que le vino encima del alma le dejó sin fuerzas. Aquel su espíritu, lleno de claro-oscuro con intermitencias tormentosas, se llenó de luto; el amor fraterno, puro y desinteresado huyó a las regiones ignotas y el destino le arrancaba de los brazos al ser querido, único de sus confidencias y de sus afanes. Por eso partió al poco tiempo con la esperanza de calmar un dolor tan profundo como causa al arrancar un pedazo de nuestra carne.

Josechu iba triste, pero la luz de la mar latina y sus azules reflejos se filtraron por el espejo de sus ojos que, acostumbrados a mirar siempre el ceniciento cielo de Cantabria, se enardecieron al resplandor del mediodía. La ciudad grande y animada rebosaba vida: Josechu la recorrió sin saber si le alegraba, sin poder adivinar si aquel movimiento le removía el alma, la abandonó y se metió en el tren de nuevo hacia la costa. La luz iba inundándolo todo y el sol con su radiosa claridad iluminaba la tierra húmeda por el rocío invernal. En el mismo vagón apoyada sobre el cristal de la ventanilla estaba en meditativa admiración una muchacha, también de negro el vestido y el alma; se adivinaba una profunda tristeza en sus ojos sin brillo, en su pálida faz. El paisaje variaba y corría; la tierra y el mar mezclando sus bellezas, mostrando sus encantos, iban abriendo los pozos que recogían la primera claridad de una alegría que huyó...

Los ojos tristes y negros de Josechu tropezaron con los negros y tristes de la desconocida... El día avanzaba y el calor y el ambiente de la costa levantina enardecía aquellas miradas, el misterioso hado les impulsó a amarse y allí empezó su delirio, sin atreverse a penas a decirse, pero lo publicaba todo y cantábalo a gritos en sus corazonas del cielo, la Naturaleza espléndida que se despertaba como el sueño de amor en aquellas dos almas...

**Pilar Gómez Cano.**  
(Continúa.)

**ALMANAQUES.—**Agenda de Bufete.—Agenda de Bolsillo. De la casa Bailly-Baillière. Se pueden adquirir en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

### EL TRATADO DE LONDRES

Comprendo la ceguedad que ofusca a los gobernantes de la Entente comparándola con la del pobre jugador que al comienzo de una sesión ha tenido la desgracia de perder. Ha de ver que no le conviene exponer más cantidad de la que su cálculo estipuló y, sin embargo, sigue jugando hasta que la suerte, ya decidida, le marca el designio y le impone la resignación.

La Entente rechaza las proposiciones de paz, por eso que se opone a la conveniencia... ¡El acaloramiento!

Esos gobernantes que tienen el deber de velar por el bienestar de sus súbditos, «están ciegos», no ven que la vida del hombre es la que hace grande al país y la sacrifican sin compasión.

¡Oh gobernantes; qué poco amor sentís por la humanidad!

¡Sois acaso vosotros los que habéis dado el aliento al hombre para que se lo quiteis? El hombre no lucha por la vida labrando los campos y segando las mieses, durmiendo al raso y aguantando las fuertes emanaciones de la sabia naturaleza? Luego si el hombre tiene derecho a la vida ¿por qué no desaparece o, al menos, se humilla el orgullo de esos poderosos que mandan las masas de carne humana, hacia las bocas de los cañones enemigos?

¡Crean, acaso, que el oro y la sangre es algún germen y lo derraman tal vez, esperando fructificar para recoger el fruto, persuadidos que ha de ser igual que la semilla?

¡No hay datos auténticos que permitan demostrar palpablemente que en las guerras se derrocha el bien para conseguir el mal?

¡Mirad al Asia, y veréis no solo la verdad de mis palabras, sino tal vez el destino de Europa! Lo que ha de ser...

¿Cuál es la causa de que haya desaparecido tanta riqueza? Las guerras! El orgullo de sus gobernantes, fué causa de que en ellas se malgastaran las vidas y haciendas de sus ciudadanos y ved... lo que conquistaron. La desgracia para sus sucesores, que sufren las consecuencias que la fatalidad les impuso, por culpa de la temeridad de sus ministros! Aquellos ejércitos, aquellas escuadras, aquellas industrias y aquel comercio, fueron evaporándose rápidamente de allá y fué condensándose poco a poco en nuestra Europa hasta llegar a la cima, donde estuvo muchos años disfrutando de ese placer; pero ya el 1.º de Agosto de 1914, aquella que había conquistado tanto bien a costa de grandes trabajos, sintióse hastiada de la dicha que sus sacrificios habían proporcionado. Desde esa fecha sus aspiraciones se basan en conquistar el mal a costa del bien. ¿Lo conseguirá?

Hasta hoy solo se sabe que ejércitos, escuadras, ciudades, industrias y comercio tienden a desaparecer de esas naciones, que lejos de aminorar el mal firman la pena de muerte, para no poder pedir la paz y tener que seguir matándose.

**Julián Romero González.**  
Agredda Noviembre 1917.

### Carta de Madrid.

Madrid 4 de Diciembre de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

¡Querido amigo! La Real orden de Gobernación publicada en la Gaceta el anterior domingo sobre cese y designación de Alcaldes de Real orden ha producido una verdadera decepción, por cuanto que con ella no se acoran muchos de los extremos que inudablemente se pretendió dejar esclarecidos, sin logro. En primer término, en dicha disposición ministerial no se determina fecha ni plazo alguno para el cese de los Alcaldes y sustitución de los mismos, produciéndose una verdadera confusión, puesto que queda sin aclarar si sus efectos han de ser de inmediata ejecución o si se refiere a la fecha del 1.º de Enero próximo, en que ha de llevarse a cabo por ministerio de la ley la constitución bienal de los Ayuntamientos. Otro extremo importante que no se aclara en la citada Real orden es el que se refiere a los Ayuntamientos que estén constituidos, en parte o en su totalidad, por concejales interinos, toda vez que para nada se hace mención de éstos en la disposición de referencia.

Verdad es que en la misma se expresa literalmente el siguiente párrafo: «Que los Ayuntamientos en que una tercera parte de los concejales propietarios está suspenso o procesados o haya sido anulada la elección, se tenga como nombrado Alcalde el concejal que resulte con mayor número de votos o el superior en edad.»

El párrafo transcrito es el que mayor confusión produce, puesto que parece deducirse que no podrá ser elegido Alcalde ningún concejal interino designado para sustituir a los propietarios que estén en suspenso; pero no se expresa de una manera clara, como hubiese sido conveniente, para evitar las dudas que se han de ofrecer a los encargados de aplicar la tan repetida disposición, a menos que no sean tan inocentes, como a primera vista parece, las dudas que se deducen del texto de aquélla.

Los comentarios alrededor de dicha R.O. han sido variados y abundantes, y no se duda que continuarán haciéndose en estos días, puesto que aún quedan distintos puntos que aclarar.

Que así lo ha comprendido el ministro de la Gobernación no cabe duda alguna, cuando dijo a los periodistas que en dicha disposición se comprendía a los concejales interinos como exceptuados para ser elegidos alcaldes. Se cree que al Sr. Bahamonde no le ha ayudado mucho en esta ocasión la fortuna, para hacerse cargo, como él decía recogiendo las indicaciones de algunos periódicos que han tratado de este asunto.

### La Colonia agrícola de Algaída.

Toca a su fin la formación de una Colonia agrícola en el monte Algaída, en los propios de Sanlúcar de Barrameda, de la provincia de Cádiz. Tiene una extensión de 2.500 aranzadas, de las cuales se cultivan más de novecientas.

Está dividida la expresada Colonia en 100 lotes, cada uno de los cuales tie-

ne su correspondiente casa, siendo 58 de viña y 138 de savazo.

Hay concluidas 140 casas, las cuales están habitadas por los colonos y sus familias; las 58 restantes se construyen con gran rapidez, y estarán terminadas a fines de Febrero.

Faltan por hacer 10 navazos, los cuales estarán en condiciones de ser útiles a los colonos para la primavera próxima.

Existen además en la colonia doce amplios edificios de los llamados comunales, en los cuales están instaladas las oficinas, bodega, almacén, escuela, capilla y demás dependencia de toda obra colonoizadora.

En la actualidad están en producción 140 lotes. Gestionase la colonización de todo el monte en el cual se pueden hacer 700 parcelas y darle cabida a otras tantas familias; pero como tal proyecto es casi irrealizable de momento, gestionase por el pronto ampliar la colonia en otra extensión de terrenos igual a la hoy colonizada, para lo cual se han elevado las respectivas instancias al Ayuntamiento y a la Junta Central de colonización interior.

¿Cuántas colonias agrícolas existen en la desventurada provincia de Soria? ¿Qué es o qué eser, se ha interesado por el desarrollo de las colonias indicadas en la provincia de referencia? ¿No ha demostrado su más sincera gratitud a quienes han pretendido sus votos, los infelices sorianos, tratados en la mayoría de los casos con notoria indiferencia, muestra evidente de su actual estado de pobreza?

¿No ha llegado todavía para la honrada y laboriosa provincia de Soria la hora de su justificada regeneración? ¿Ha de ser todo para alentar la vanidad de muchos, que después de verse encumbrados se olvidan de quienes deben su encumbramiento? Responda quien pueda a estas preguntas.

### Habla el jefe del Gobierno.

Por las muchas ocupaciones urgentes que pesan sobre el Sr. García Prieto no recibió ayer a los periodistas hasta poco después de las doce de la mañana.

No pudo el jefe del Gobierno marchar al campo el anterior domingo, estando en su domicilio particular ocupado asuntos del ministerio de Estado.

En lo sucesivo el Sr. García Prieto, los domingos que vaya a descansar al campo lo hará en el tren para ahorrar la gasolina que pueda consumir el automóvil. Es de suponer que seguirá su ejemplo los funcionarios que disfrutan, por su cargo, el uso del automóvil.

Habló el marqués de Alhucemas, después, de la Real orden relativa a la designación de alcaldes por los Ayuntamientos. Cree que con lo aclarado ya por el ministro de la Gobernación hay suficiente, y ve que resultan claras las siguientes conclusiones: Que con la publicación en la Gaceta de la Real orden han cesado ya todos los Alcaldes de Real orden.

Que cuando llegue a una tercera parte el número de concejales interinos, se harán los nombramientos de un modo automático, en la forma que determina dicha disposición.

Y que cuando haya causas especiales que requieran resoluciones especiales para aplicar la Real orden, se dictarán previamente las disposiciones necesarias.

Como el Gobierno, dijo el presidente, no ha querido proceder con habilidades, como algún periódico le atribuye, sino que va a la innovación establecida, con una completa buena fe y sinceridad, no habrá esas dificultades que se quieren imponer por algunos.

En los casos de incapacidad, suspensiones y demás que puedan presentarse dentro de la ley, el Gobierno tiene que designar los interinos, se habrá estado plenamente en los casos previstos.

Y no hay duda: los Municipios son árbitros de designar sus alcaldes en alguno de los concejales propietarios, quedando el automatismo de la mayor votación cuando los concejales interinos llegaran a la tercera parte de que habla la ley.

Probablemente, continuó hablando el marqués de Alhucemas, estará ya terminada la huelga de Puertollano, pues mis noticias son de que a la una de la tarde iban los mineros a reanudar su trabajo.

No tiene el Gobierno noticia alguna de la huelga de Teruel de que hablan algunos periódicos, por la cual debe suponerse que no tendrá mucha importancia esa huelga, cuando oficialmente nada se ha comunicado todavía.

Mañana, como martes, habrá en el ministerio de Estado la correspondiente recepción diplomática y el miércoles habrá en la Presidencia el acostumbrado Consejo, preparatorio del Consejo del jueves en Palacio.

### Pesimismo.

Cada momento que transcurre sin que el Gobierno se decida de una vez a despejar la incógnita, como dice un periódico de la noche, va cundiendo el pesimismo, al punto de invalidar el ánimo de los más escépticos de nuestros hombres políticos.

En un grupo formado por diputados de distintas tendencias políticas, se discutía en la tarde de ayer en el Congreso sobre la situación nebulosa creada y se examinaban a la vez los problemas de mayor importancia que embargaban la atención pública.

Discurriendo sobre el alcance y transcendencia de la manifestación verificada ayer domingo en Barcelona, decía uno de los diputados a que aludimos que detrás de la campaña iniciada para alcanzar la amnistía estaba ya otra indicada, que de nuevo podría llevarnos a otra huelga general, de no concederse en plazo breve la amnistía y la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos en Agosto último por las Compañías.

Los comentarios más pesimistas siguieron a las manifestaciones que se dejaban apuntadas.

### La ganadería española.

Con fecha 2 del actual dicen lo siguiente. La prolongada sequía que desde hace seis meses se dejó sentir en la varta comarca de la Serena, límite de los pueblos de Pedrochez, en Córdoba, coloca a los ganaderos en situación verdaderamente calamitosa, como jamás se habrá visto, careciendo absolutamente de yerbas y pastos que sirvieran de alimento a aquella sostenida a pieensos comprados a precios fabulosos cada día más imposibles de obtener, por las dificultades de los transportes ferroviarios. De continuar tan calamitosa situación no será difícil ver desaparecer de la fama española la ganadería lanar, cabrío y de cerda, fuente de una de las principales riquezas de España.

Tambié la Agricultura corre paralelismo con tan alíctiva situación, pues apenas si los labradores de las citadas comarcas ha echado un grano en la tierra y los pocos que lo hicieron perderán las semillas enterradas. Para colmo de tanto perjuicio, hace más de cuatro años que el cólera lleva costagada la ganadería de cerda, que va desapareciendo de aquella comarca, pues hay casas que en lo que va de año lleva perdidas más de 1.200 cabezas. Tan irreparables desgracias en la riqueza de este país harán que las clases ganaderas por mediación de la Asociación de ganaderos ofrecen un premio de 100.000 pesetas al autor de alguna medicación que salve la mortalidad de los cerdos.

El próximo día 16 se celebrará en Alicante una gran mita republicano, en el que tomará parte Marcelino Domingo.

El Ayuntamiento de Torreveja ha acordado pedir al Gobierno la amnistía de los procesados por delitos políticos y sociales.

La Gaceta correspondiente al domingo anterior ha publicado el Real decreto reformando el reglamento de oposiciones a cátedras y auxiliares.

En la llamada Casa de Vacas, en Aranjuez, propiedad del Real Patrimonio se declaró el viernes anterior un violento incendio, que destruyó las cuatro naves del edificio y lo redujo a cenizas.

Fueron salvados el ganado y 22 caballos del Marqués de Viñamejor.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Un telegrama de la capital de Rusia dice que Kertnki fué detenido en Vladimiro.

Los fabricantes de materiales de construcción han comunicado al Gobernador de Sevilla que se proponen cerrar en breve sus establecimientos por las dificultades que opone la Compañía de ferrocarriles al transporte, desde Morón, del yeso molido y de la piedra de yeso.

El conflicto reviste gravedad porque afecta a numerosos obreros.

Ha fallecido en esta Corte el inspector de Hacienda D. Enrique González Márquez.

Descansa en paz. Los oficiales quintos de Administración del Ministerio de Instrucción pública, dicen que no se cumple la ley de Amortizaciones.

El próximo viernes por la noche saldrán con dirección a Logroño los señores D. Melquiades Alvarez, Zulzueta (D. Luis), Ovejero y otros oradores de las izquierdas, con objeto de tomar parte en el mitin de propaganda radical que el próximo domingo ha de celebrarse en la capital de la Rioja.

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el jefe regionalista Sr. Cambó con objeto de concurrir al banquete que la colonia catalana en Madrid obsequia hoy a los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

La noticia de que las Juntas de defensa del Ejército, en su nombre y en el de todos los adheridos, habían reunido a la paga extraordinaria concedida por el Gobierno, ha sido desmentida rotundamente.

El Consejo Superior de Fomento se ha ocupado de una petición de la Diputación de Barcelona, que pide se conceda a la Mancomunidad la delegación de los servicios postales.

El sábado anterior se reunieron en un local de la calle de San Lorenzo los funcionarios del ministerio de Fomento y acordaron constituir la Junta de Defensa del Cuerpo.

Quedó aprobado el reglamento que es en lo esencial el mismo de los funcionarios de Hacienda.

Dentro de pocos días celebrará nueva reunión para designar los funcionarios que han de constituir la Junta.

prácticas de Agricultura y sobre simultaneidad de los peritos agrícolas y medios en dichas escuelas.

Tambié se ocupó del informe sobre la instancia del Consejo provincial de Barcelona, interesando se ponga a disposición del Consejo de Agricultura y Ganadería las cantidades depositadas en el Banco de España procedentes de Plazas del Campo, y que se faculte a dicho organismo para somprar vocales de la Junta de Obras del Puerto, como lo hacía el anterior ministro de Fomento.

Ha llegado a Sevilla el nuevo Gobernador Civil de aquella provincia, cuyo primera visita ha sido para el señor Barboila.

Adelantando notablemente los trabajos preparatorios en Barcelona, de la Asamblea que ha de celebrarse en aquella capital por los elementos tradicionalistas catalanes.

El Director de Primera Enseñanza Sr. Rivas Mateos, ha recibido numerosas instancias solicitando la graduación y creación de nuevas escuelas y ha hecho constar que el millón de pesetas que aparece consignado en presupuestos ya está repartido totalmente, y por lo tanto sería necesario para atender a esas peticiones un crédito extraordinario.

Se lamentó el Sr. Rivas Mateos de que las Diputaciones de Almería, Alicante, Albacete, Badajoz, Murcia, Málaga, Lugo, Tarragona, Huesca y otras adeuden varias mensualidades a los maestros. Opina, que con 100.000 pesetas que tributaran las Diputaciones al Estado quedaría saldada la cuenta.

El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, ha manifestado que no es exacta la afirmación que un periódico hace de haberse tratado en Consejo del proyecto de Haciendas locales.

Lo que el hay de cierto es que a este asunto dedica el ministro especial atención y en esta misma semana espera terminar el estudio que está haciendo para resolver si puede o no acometerse ahora este proyecto.

### El Corresponsal.

### Interesante a los ganaderos.

Los ganaderos de la villa de Morón de Almazán y su barrio Señuela, sacan a la venta hasta el 30 de Diciembre próximo, toda la ganadería, consistente en 3.500 cabezas aproximadamente, entre borregos, borregas y ovejas.

Están en buenas condiciones de precio y en mejores aún para la vida o tabla.

Dirigirse a los ganaderos de Morón de Almazán. 2-3 p.

### Asociación de periodistas.

En la mañana del domingo último se reunieron en uno de los salones del Casino de Numancia buen número de periodistas sorianos convocados por el Director del *Noticiero de Soria* D. Pascual P. Rioja a fin de estrechar los lazos de unión entre los que en Soria nos dedicamos a las tareas periodísticas.

Estuvieron presentes al acto los señores Rioja, Sanz, Herrera, Cabrúja, Ledesma, Palacio, Obregón, Soria, Reglero y Lillo.

Por carta se habían adherido al acto los Sres. Las Heras, Director de EL AVISADOR NUMANTINO; Gonzalo Jodra, por *El Defensor Escolar*; González Villarroja, Director de *El Admanantino*, de Almazán; D. Mariano Granados y D. Vicente Serrano.

El Sr. Rioja, en sencillas frases, explicó el objeto de la reunión, que era el de constituir la Asociación de periodistas sorianos. Los reunidos expresaron su conformidad con lo propuesto por el Sr. Rioja en palabras de entusiasmo y júbilo.

Quedó nombrada la Junta directiva de la Asociación en esta forma: Presidente, D. Pascual P. Rioja; Secretario, Contador, D. Mariano Cabrúja, y Tesorero, D. Mariano Lillo.

Se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros pidiendo la amnistía para los condenados por delitos políticos y sociales. Igualmente fué acordado escribir al Presidente de la Asociación de la prensa, de Madrid, comunicándole la constitución de la de Soria.

El domingo próximo se reunirán nuevamente los periodistas en el mismo local para aprobar el reglamento de la naciente asociación.

Se invita a dicha reunión a todos los periodistas residentes en nuestra ciudad.

Nuestro digno Gobernador civil señor García Plaza, antiguo y notable periodista, se adhirió al acto celebrado por los compañeros de Soria. La adhesión fué recibida con aplausos.

### Obsequio a nuestros suscriptores.

Soportamos la enorme carestía del papel sin admitir los auxilios que el Gobierno otorga a la prensa, beneficio que nos ha sido otorgado y que por juzzarío inmorral hemos rechazado.

Actualmente damos a nuestros lectores el papel impreso más barato que lo pagamos en blanco, y agradecemos a que las actuales circunstancias anormales, que tanto nos perjudican, desaparezcan para obtener la lógica utilidad que debe producir nuestro trabajo.

Mientras nos sea posible, sosten-dremos los gastos de la notable colaboración y los de información que

creemos responden al deseo de que EL AVISADOR NUMANTINO ocupe un buen lugar en la prensa provinciana; no alteramos el tamaño del periódico, en su texto, ni modificamos los precios de suscripción y de anuncios.

Pero encarecidamente demandamos de nuestros lectores el favor de que abonon con toda puntualidad sus cuotas, pues no podremos servir el periódico a los que nos adeudan cantidades o no hayan por anticipado abonado la suscripción.

### Bloc de almanaque americano

a cuantos señores anticipadamente satisfagan la cuota de un año de suscripción.

### CARTA ABIERTA

A los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia.

Mis estimados amigos: Los empleados de los Ayuntamientos y Diputaciones deberían tener ante las Leyes fiscales la misma consideración que los de las Compañías, Sociedades, etc. Carecemos del descuento, la prima del seguro de jubilación de los funcionarios del Estado, no hay razón, ni menos derecho, para que nuestros sueldos estén sometidos a descuentos enormes del 12 y 16 por ciento.

Estatuye el núm. 2.º letra A de la tarifa 1.ª artículo 3.º de la Ley de 27 Marzo de 1900 contribuirán con el 5 por 100 los empleados de las entidades antes especificadas y entre ellos, los de Corporaciones de todas clases y por tanto los de las Diputaciones y Ayuntamientos debiéramos contribuir solamente con el 5 por 100. Esto sería lo justo y equitativo.

Venimos pagando tan excesivos descuentos desde dicha fecha y puede calcularse sin exageración que asciende a más de tres millones de pesetas, la cantidad que el Estado hemos pagado. En vano lanzó el Sr. Azcárate al discurrir una Ley de presupuestos que siendo una injusticia notoria, la que con nosotros se cometa, debía repararse, sin tener en cuenta la cantidad, que dejara de percibir el fisco, único argumento que se le ocurrió al individuo de la Comisión que en vano quería defender lo indefensible.

Vosotros y nosotros cumplimentamos una serie de servicios delegados del Poder Central, la confección de repartos de rústica y pecuaria; listas cobradoras de urbanas; padrones y listas de cédulas industriales; padrones y listas de cédulas personales; lista de matrices de recibos de dichas contribuciones, reclutamiento del ejército, etc., en beneficio directo del Estado.

Los Ayuntamientos y las provincias nos pagan, somos funcionarios también del Estado y éste lejos de reconocernos e indemnizarnos por tales servicios, nos premia con un impuesto oneroso, excesivo, injusto e inhumano.

El reciente Real decreto de 28 de Noviembre refrendado por el Sr. Ministro de Fomento, concede una bonificación extraordinaria sobre los sueldos, haberes y jornales líquidos hasta 6.500 pesetas con arreglo a una escala proporcional del 10 al 5 por 100 a todas las clases civiles y militares, clero, maestros de primera enseñanza, subalternos y demás servidores del Estado. En el preámbulo del mismo se dice, que es apreciante la necesidad, que el caso no esté comprendido en ninguno de la Ley de Contabilidad, para hacer la concesión de créditos por medida gubernativa, pero que sería más grave la responsabilidad del ministro referente al estimado la necesidad no la satisficiera por interpretaciones restrictivas de la expresada Ley.

Empleando estas mismas palabras es necesario y urgente que todos y cada uno dirijamos a dicho señor ministro instancias haciéndole ver la situación en que quedamos más de 20.000 funcionarios, verdaderos parias, para que realizando un acto de justicia suprima nuestros descuentos o los reduzca al 5 por 100 por medio de otro Real decreto, ya que nada exportamos, y todos sufrimos la brutal carestía de las subsistencias.

Siempre vuestro afectísimo compañero y amigo,

**José Cacho.**

### De los pueblos.

#### B R I A S

El día 28 del próximo mes pasado, se celebró en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta villa, el enlace matrimonial de las agraciadas jóvenes y hermanas María y Marcelina Molina, con los honrados labradores y hermanos Francisco y Angel Delgado, naturales y residentes en la misma, echándose la bendición paternal D. Manuel Delgado, el que con sus frases hizo derramar lágrimas a los asistentes.

Actuaron de padrinos los señores Manuel Delgado y la Srta. Josefa Gonzalo, de la villa de Berlanga de Duero, tío y prima de los novios, y los señores Pablo García y la simpática joven Julia Delgado, tío y hermana de los mismos, de esta villa.

Acto seguido se celebró solemnemente, en la que ofició el virtuoso sacerdote D. Felipe Cabrúja.

Terminados los oficios divinos fuimos a la casa de los padres de las novias, en la que nos sirvieron dulces y pastas, e inmediatamente una espléndida comida en la que 150 comensales olvidamos la carestía de las subsistencias. Después, la gente joven entabló animadísimo bailes, juegos de pelota y de naipes hasta la hora de cenar y después de ésta se reanudaron las diversiones hasta la madrugada.

Al siguiente día, por la mañana, todos los invitados organizaron una ronda con instrumentos de cuerda y de aire y con unas hermosas cabalgaduras bien perrichadas, en las que colocaron a los novios, padrinos y personas distinguidas, recorrieron las calles de la referida villa yendo a descansar al establecimiento de D. Pedro Gonzalo, en el que fueron obsequiados todos los invitados.

con abundantes licores y hermosas pasiones. Que la luna de miel sea eterna para los recién casados, es el deseo ferviente de un invitado.

### ECOS Y NOTICIAS.

**Los Alcaldes.**—El Ministro de la Gobernación ha dictado una circular comunicando que no hará nombramientos de Alcaldes por Real orden y que se deja a los Ayuntamientos la facultad de elegir entre sus concejales el que ha de ocupar la Presidencia.

En virtud de esta disposición se convocó al Ayuntamiento de nuestra capital para que eligiese Alcalde, no celebrándose la sesión por no asistir a ella el número de concejales que la ley previene.

Para esta tarde, a las cuatro, está citada la Corporación en segunda convocatoria; según referencias particulares, ningún concejal obtendrá número suficiente de votos para ser nombrado Alcalde propietario y de este modo se elegirá Presidente interino que ejercerá funciones hasta el 1.º de Enero que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

El Gobernador civil de la provincia D. José García Plaza nos participa, en atento B. L. M., haber tomado posesión del cargo, ofreciéndose para cuanto sea útil en favor de la región soriana.

Agradecemos la deferencia del señor García Plaza y al propio tiempo que le deseamos acierto en su difícil misión, nos ofrecemos también para cooperar a cuanto beneficie al interés público.

Ha pedido la mano de la señorita burgalesa Consuelo Gómez Zamalloa nuestro Director Felipe las Heras para su hermano el comerciante argentino D. Emilio las Heras. La boda se celebrará en breve.

Ha sido trasladado a Madrid el digno Fiscal de la Audiencia provincial de Soria D. Ramón Ferrer. Sentimos la ausencia de tan probro y recto funcionario.

Para sustituir al Sr. Ferrer ha sido nombrado D. Ángel Aldecoa, a quien enviamos nuestro saludo.

En la villa de Vinuesa falleció el día 29 de Noviembre último, a los 24 años de edad, la agraciada señorita Gabina Echeverría Eceñarro, víctima de inesperada enfermedad.

Esta desgracia produjo tan honda pena a los vecinos de Vinuesa, que el entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

A su atribulada madre D.ª Quintana Eceñarro y demás familia acompañamos en su justo dolor.

La Junta de la Propagación de la Fe celebró solemne función religiosa en honor de su patrón San Francisco Javier, el día 2 del actual, en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Ocupó la asagrada cátedra D. Felipe Andrés, canónigo de la Colegiata, pronunciando un sentido y elocuente sermón.

Para cumplir sus deberes militares como soldado excedente de cupo, salió para Logroño el domingo último, en el tren correo, nuestro querido compañero en la prensa y excelente amigo D. Virgilio Soria.

**Salvajadas.**—Antonio García y Constantino Crespo, ambos de 16 años de edad, vecinos de Villar del Campo, colocaron el día 30 del pasado mes, en el kilómetro 248 de la carretera de Tarazona a Francia, término del pueblo en que residen, tres gruesas piedras con la noble intención de asustar al conductor del automóvil correo que hace el servicio de Soria a Tarazona y regreso.

Gracias a que el conductor se dió cuenta de los obstáculos que los mozaletes habían colocado, no chocó el vehículo con las piedras.

La Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado correspondiente a los jovencitos.

También encontró unas piedras en su camino ayer tarde, en el kilómetro 226 de la misma carretera, término de Fuensauco, el auto correo antes mencionado.

Los autores de esta segunda hazaña no han sido detenidos.

**Teatro Principal.**—Mañana se celebrará una velada teatral benéfica, con el concurso de bellas señoritas de la localidad, en el coliseo de la Plaza Mayor.

Serán puestos en escena el juguete cómico en un acto de D. Julio Hernández, titulado *Los Chiquilicuatro*; la excelente comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas *Camino adelante* y el sainete en un acto *La conquista de Méjico*.

Nos comunica el vecino de Chércoles D. Olegario Bordejé, que los individuos León Elvira y Mauricio

Tierno que fueron detenidos como presuntos autores del robo de quinco reses lanaras al vecino de Coscurita, Norberto Lapeña, han sido puestos en libertad por haber demostrado su inculpatidad.

En el número anterior de este periódico publicábamos la noticia de que había fallecido en Burgo de Osma el día 29 del pasado Noviembre D.ª Ascensión Escalada.

Fué un error involuntario el que cometimos, porque dicha señora había dejado de existir el día 29 de Noviembre de 1916.

**Un pueblo sin Maestro.**—El lunes visitó al Gobernador civil de esta provincia una Comisión del pueblo de Osons para rogar al señor García Plaza influya cerca del Ministro de Instrucción Pública, a fin de que el Maestro propietario de la escuela de dicho pueblo se ponga al frente de ella, pues lleva el centro de enseñanza cerrado varios meses.

Acompañaba a los comisionados, entre los que figuraban el Párroco y el Alcalde pedáneo del pueblo, el Diputado provincial por Almazán D. Ángel Carrillo, quien hizo ver al Gobernador lo anómalo del caso.

Con los vecinos de Osons pedimos al Ministro de Instrucción Pública que cese el bochornoso espectáculo de que la escuela de dicho pueblo permanezca cerrada tanto tiempo.

**Cantina escolar.**—Para el sostenimiento de la benéfica institución que alimenta a los niños pobres, ha recibido la Srta. D.ª Gregoria Garganta las cantidades siguientes: Srta. Emilia Benito, 25 pesetas; señoritas de Garganta, 25; D. Joaquín Iglesias, 15; D.ª Ecequiel Garganta, 5; el niño José Luis Llorente Garganta, 5; el niño José Pedro Roperio Iglesias, 5; D.ª Gregoria de Pablo Rueda, 5; Srta. Josefa Ballesterio, 5; Srta. María Castillo, 5.

El AVISADOR NUMANTINO aporta a la subscripción anterior la suma de 10 pesetas.

**El nuevo Gobernador.**—Ha publicado el Sr. García Plaza en el periódico oficial una notable circular expresando la satisfacción que le produce renovar los afectos que en anterior etapa conquistó ejerciendo el cargo de Gobernador y prometiendo trabajar intensamente por el bien de la provincia en las cuestiones de subsistencia, beneficencia, instrucción pública y agricultura.

Le ha sido admitida la dimisión que de su cargo tenía presentada, desde la dimisión del gabinete Dato, al Alcalde de esta capital D. Tiburcio Carrillo.

Interinamente se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. Victoriano Marco.

Para el Registro de la Propiedad, vacante en el partido de Medinaceli, ha sido nombrado D. Félix María Zulte.

**Viajeros.**—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Miguel Carballo, recientemente nombrado Juez de Instrucción del partido de Agreda, que hoy ha salido para posesionarse de su importante destino.

—Han permanecido unos días en esta capital nuestro buen amigo y paisano D. Norberto del Barrio y su esposa e hija, regresando después a Sevilla.

—Para Córdoba han salido don León Crespo y familia.

**La sustitución de la gasolina.**—Ha encargado la Comisaría de Abastecimientos el estudio y ensayo de una substancia bituminosa que en gran cantidad existe en España para sustituir al petróleo bruto y utilizarla en los servicios a que se destinaba la gasolina.

Nos ocuparemos de esta cuestión en el próximo número, renovando la campaña que hicimos a favor de la investigación de yacimientos de petróleo en Soria.

**De enseñanza.**—Ha manifestado el Sr. Rodés que en breve pasarán a depender del Estado los haberes de los Maestros de Beneficencia oficial, por ser varios los que tienen pendientes de cobro grandes cantidades que las Diputaciones no les abonan.

—Parece ser que el sobresueldo a los Maestros de esta provincia no podrá satisfacerse en el año actual porque la Diputación carece de fondos para efectuarlo.

**Rateros.**—El vigilante D. Ángel Ruiz sorprendió el sábado, a las cinco de la tarde, en la buhardilla de la casa número 84 de la calle de Canalejas, a Pedro Hernández (a) *El Requena*, en el momento en que se llevaba un saco de nueces de la propiedad de D. Juan Díez, cuyo sujeto ingresó en la cárcel para responder del acto de apoderarse de lo ajeno sin permiso de su dueño.

**Caminos vecinales.**—Por los pueblos interesados se estudia en la actualidad la conveniencia de pedir la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Utrilla, Aguviva a Radona y el de Radona, Alcubilla de las Peñas, Mezquitillas y Romanillos donde empalme con la carretera de Baraona a Medinaceli.

**El robo de Lodarejos.**—Manuel Cedazo ha sido detenido y está convicto y confeso de haber robado 15 reses lanaras al vecino de Coscurita Norberto Lapeña.

**Cuidado con los rateros.**—Ayer, de la escalera de D. Joaquín Iglesias, se llevaron los rateros un brazo de la instalación de luz eléctrica y dos lámparas.

Hasta los picaportes han querido robar en algunas casas.

**Por cortar leña.**—Los jóvenes Gregorio Barcones y Aurelio Abad fueron sorprendidos cortando leña sin permiso en el monte «Oca» del término de Berlanga y propiedad del Estado.

**Pequeño hurto.**—Por hurtar de una majada nueve cencerros, propiedad del vecino de Borobia Pedro Alonso, ha sido detenido el joven del mismo pueblo Francisco Orte.

La Diputación provincial reclama encarecidamente el pago de las cuotas que le adeudan los Ayuntamientos por contingente provincial, y de no atender este ruego enviará comisionados de apremio para que obtengan las cantidades que necesita a fin de satisfacer obligaciones ineludibles.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.**—Durante el mes de Noviembre de 1917 se han realizado las operaciones siguientes:

**Ingresos.**—Por 29 impositivos en libretas nuevas, 84.803,65 pesetas; por 140 impositivos en libretas antiguas, 154.444,79 pesetas; por cancelación de 88 pagarés, 65.555,35 pesetas. Total de ingresos, 304.803,79 pesetas.

**Pagos.**—Por 5 cancelaciones de cartilla, 1.383,61 pesetas; por 124 devoluciones a cuenta, 116.532,33 pesetas; por 69 préstamos concedidos, 81.455,25 pesetas. Total de pagos, 199.371,19 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 105 mil 432,60 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

## Ultima hora.

### POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 5, (8 mañana).

### Seguro marítimo.

Reunidas en asamblea magna las entidades del personal náutico, ratificaron el acuerdo adoptado anteriormente de considerar urgente la implantación del seguro marítimo de guerra, sin distinción de navegaciones y rometer el caso a la consideración del jefe del Gobierno para que dicte disposiciones a fin de declarar obligatorio el pago de las excepciones al personal embarcado, siempre que le correspondan por los casos de muerte o accidentes en causas relacionadas con la guerra. Los reunidos acordaron hacer constar al jefe del Gobierno que los capitanes y oficiales de la marina civil son los únicos no incluidos en la ley de accidentes del trabajo.

### Los conservadores.

El Sr. Dato asistió ayer al Círculo conservador, que estaba concurrísimamente. Con sus amigos políticos conversó el expresidente del Consejo de ministros sobre temas de actualidad política.

### Recepción diplomática.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática semanal, a la que asistieron los embajadores y los ministros plenipotenciarios residentes en la Corte.

### La Prensa y el Ejército.

El ministro de la Guerra ha publicado una nota oficiosa diciendo que se considera en el caso de llamar nuevamente la atención de la prensa sobre las noticias militares que algunos periódicos publican referentes a los acuerdos de quintas y a la actitud de las clases de tropas.

Repetidamente ha invocado el señor La Cierva el patriotismo de los periodistas para rogarles que no traten de esos temas en la forma que vienen haciéndolo, porque afectan a la disciplina militar y esta puede relajarse con las citadas campañas. Cuando se ha publicado estos días sobre el particular es inexacto.

—Si a pesar del ruego insistiese en continuar en semejantes errores mezclando al ejército con la política, el ministro de la Guerra hará cuanto le permitan las leyes para que se deje fuera de discusión a quienes han de ser siempre el firme sostén de la patria y de la monarquía y la garantía del progreso y del engrandecimiento de España.

### Entrevista comentada.

El Rey recibió ayer por la mañana en audiencia al leader del partido catalanista Sr. Cambó. Este, cuando salió de Palacio, manifestó a los periodistas que su visita fué de pura cortesía, aunque

en la entrevista con D. Alfonso habían ocupado de la cuestión de los transportes y del problema de las subsistencias.

Se ha fantaseado mucho acerca del alcance de la citada conferencia. Atribuíase al Sr. Cambó la manifestación de que las Cortes no pasará del 15 del actual sin estar disueltas.

### Los catalanistas.

Es objeto de grandes comentarios el hecho de que al basquet que la colonia catalana dió anoche en honor de los Sres. Ventosa y Rodés no fueran invitados los directores generales señores Liado y Raventos. Tampoco asistieron algunos diputados de la región, entre otros los Sres. Liari, Llorca, Riu y Roig Bergadá, que se encuentran en Madrid.

Se dice que solo hubo dos discursos en catalán; uno del Sr. Recasens ofreciendo el homenaje y otro del señor Ventosa agradeciéndolo.

### DE LA GUERRA

La conferencia interaliada se dedica esencialmente a la organización militar y naval y a la política económica y financiera, esperándose que muy pronto se obtendrán resultados favorables. Los acuerdos son mantenidos en la mayor reserva.

Han marchado a Roma los ministros italianos, siendo objeto de cariñosa despedida.

### De Rusia.

El gobierno de Petrogrado ha destituido a 160 funcionarios de las legaciones y de los consulados extranjeros por negarse a reconocerle.

En breve será decretada la libertad de los prisioneros de guerra alemanes y austro-húngaros. En la actualidad se ven numerosos alemanes que vestidos de uniforme circulan libremente por las calles.

### Noticias oficiales alemanas.

En Flandes aumentó el fuego entre Poelcapelle y Ghliuvert. Las olas de infantería inglesa atacaron al norte de la segunda población sienta rechazadas. En Cambrai, Yacht y Bourlon se libraron pequeñas acciones y grandes combates en la carretera de Peronne a Cambrai.

En luchas con granadas de mano y a la bayoneta arrancamos a los ingleses una parcela de trincheras y asaltamos el pueblo de Vacquerie, rechazando los contraataques enemigos y apresando 50 ingleses. En las orillas de Ailette y del Mosa revivió el fuego.

En el frente oriental comenzaron las conferencias para el armisticio germano-ruso. La comisión rusa que concluya la tregua en los combates fué saludada por el mariscal príncipe de Babier quien pronunció breves allocuciones. Después comenzaron las conferencias asistido bajo la presidencia del jefe del Estado mayor, general Hoffmann, representantes de las fuerzas alemanas de tierra y mar, plenipotenciarios, altos mandos búlgaros, austro-húngaros y turcos.

### Noticias italianas.

En la región de Giudicaria los enemigos atacaron la línea avanzada en la ventidosa Sur del valle de Daoe siendo rechazados. En la meseta de Asiago, la artillería enemiga no demuestra actividad. Nuestros destacamentos exploradores cogieron numerosos prisioneros. Cañoneamos masas de tropas enemigas en el bosque de Galuzo. Al sudeste de Asiago, monte Tanjerca, nuestros aviadores bombardearon los campamentos enemigos del valle de Galmalara y los alrededores de Tullento. En el monte de Badeneche continuamos la acción empezada. En las montañas de Spinoncia capturamos muchos prisioneros y bombardeamos las columnas enemigas que salían del valle de Sarea para aproximarse al Piave. Nuestras tropas han derribado dos globos cautivos del adversario.

MADRID 5, A LAS 14.55.

### Reunión catalanista.

Se ha celebrado el anunciado ban-

quete en honor de los Sres. Ventosa y Rodés por haber sido nombrados ministros de Hacienda y de Instrucción Pública. Asistieron al acto unos 200 conmensales.

La Presidencia la ocupaban con los agraciados los Sres. Ferrer, Vidal, Cambó, Garriga y Fellú y los Doctores Recasens y Cardenal. Entre otras personalidades, estaban presentes Roig y Bergadá, Beltrán y Musitu, el escultor Blanc, el músico Viver, el poeta Marquina, el director de la Escuela de Comercio y varios profesores de otros centros docentes.

El Sr. Rovira dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuraban las del Obispo de Barcelona, Subsecretario de Instrucción Pública, Senador Sr. Junoy, Diputados Sres. Sala Maristany, Riu y los representantes en Cortes por Terragona.

Dió el Sr. Rovira que el pintor Blay había querido contribuir al homenaje para lo cual dibujó un artístico Menú, en el que se destaca la hermosa figura de una mujer que representa a la Esperanza.

Habló en catalán el doctor Recasens sobre la importancia y alcance del acto que congregaba a la familia catalana, que era una de las que componían la gran familia española. El triunfo de los Sres. Ventosa y Rodés no era un triunfo político, era la victoria del espíritu catalán que quería contribuir con todos sus esfuerzos a la prosperidad y engrandecimiento de la Patria. El grito de «Visca Catalunya», es el grito de viva una de las regiones de España.

El Sr. Ventosa, que habló también en catalán, dijo: Esta fiesta, más que un homenaje a nosotros, es una fiesta política, pero con más amplia aceptación y como un encauzamiento de ideas y energías que se han ido desarrollando en el país y que constituyen su suprema aspiración. La celebración de la fiesta en Madrid es para demostrar a los que enfrente nos han tachado de separatistas, que nosotros luchamos con un espíritu altamente español. Este acto no es de un partido, es la representación de las ideas todas de una región que han sido premiadas después de largos años de esfuerzos y de amarguras. Pensamos en catalán y en catalán hablamos, porque así lo heredamos de nuestros padres, cuya herencia queremos transmitir a nuestros hijos. Terminó el Sr. Ventosa manifestando que el sacrificio de todos ha de dirigirse a enaltecer a España y a dar alientos para realizar el bien del país.

Todos los párrafos de los discursos anteriores fueron premiados con grandes aplausos.

Los comensales desfilaron por delante de los oradores que ocupaban la presidencia del banquete.

El Sr. Cambó fué requerido para que hablase, pero no quiso aceptar el ruego que se le hizo.

### De la Presidencia.

Ha manifestado el Sr. García Prieto que el Consejo de hoy empezaría a las cuatro y media de la tarde, a fin de que termine en hora conveniente.

Visitó el Presidente el Sr. Cambó para manifestarle que no es cierto lo que le atribuye un periódico, de que las actuales Cortes serían disueltas antes del quince del actual, porque el momento de publicar el decreto disolviendo el Parlamento es misión que corresponde al Presidente del Consejo, quien ha de apreciar las circunstancias más favorables para la futura renovación parlamentaria.

### Empréstitos extranjeros.

El Sr. Ventosa llama la atención de los directores de periódicos respecto a la publicación de anuncios recomendando que se suscriban cantidades para empréstitos extranjeros; pues según las disposiciones vigentes, tal publicidad hállese prohibida.

### Moralidad electoral.

Indicaron los periodistas al Sr. García Prieto si había leído la carta abierta que le dirige el director de *El Día* señor Gómez Hidaigo, proponiendo que el Gobierno dicte energías disposiciones

para evitar el soborno electoral y proponiendo que se nombre una comisión formada por austeras personalidades que se encarguen de aplicar las sanciones legales.

Dijo el Presidente que le parecía muy bien la iniciativa, pues si el Gobierno se había privado de medios que pudieran favorecerle en la próxima contienda electoral, no ha de consentir que los utilicen sus enemigos, ni puede tolerar que los que no tienen dinero dejen de ser representantes del país porque los ricos compren a los electores para realizar negocios particulares.

El Gobierno acoge la refrida idea con verdadero cariño y será estudiada detenidamente.

### Nombramiento de Alcalde.

Es posible que en el Consejo de ministros de hoy no se trate del nombramiento de Alcalde de Madrid. Según el Presidente, hay otros asuntos más urgentes que resolver y a ellos preterirá preferente atención.

El Sr. Baztanedo ha dicho que el nombramiento de Alcaldes en las capitales de provincia se ha de hacer lista que el Gobierno pretenda coartar la libertad de los concejales.

## ANUNCIOS

PASTOS, se venden en Adrados los de la Dehesa cerrada de piedra última. «Torrepardo» para ganado lanar, desde el 30 del actual al primero de Marzo admitiendo 250 cabezas. Se admiten solicitudes hasta el día 20 y se dirigirá para tratar al Sr. Alcalde, Marcos Martiánez. 1-1 p.

SIRVENTA, se necesita de unos cincuenta años para servir en Aldeanueva. Informa a Victor Díez de dicho pueblo o a Soria, a Francisco Lobera, Travesía Campo, 4. 1-3 p.

AMA DE CRIA, para criar en casa de los padres con leche fresca se necesita. Dirigirse a Pablo Martiánez, Burgo de Osma. 1-3 p.

AMA DE CRIA, con leche fresca y abridato se ofrece joven para criar en su casa. Dirigirse a Francisco Cárdena, Hinojosa del Campo, (Soria) 1-2 p.

VACANTE, se encuentra la secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Valtejeros, la primera con la dotación de 500 pesetas y la segunda con los derechos de arancel. Si el elegido lo conviniere podría servir también la secretaría. Las solicitudes por término de treinta días puden dirigirse al Sr. Alcalde del citado pueblo de Valtejeros. 2-2 p.

PERDIDA, de un caballo naranjo, negro pelo algo tostado, de 3 a 4 años de edad, con el alero del estado, de manso y medio cuarto de alzada, ha desaparecido de la dehesa de Valonsadero. El que sepa su paradero puede dirigirse a D. Eusebio Borque, Salvador, 5, Soria, el que gratificará. 4-4 p.

CIRCULO DE RECREO CASINO DE ALMARZA.—Se encuentra vacante para proveer desde 1.º de Enero próximo la plaza de Consejero abastecedor de dicha Sociedad, con las condiciones que se expresan en el pliego correspondiente que está de manifiesto en la Secretaría de la misma. Los que quieran interesarse en el desempeño dirigirá sus instancias al Sr. Presidente hasta el 15 de Diciembre, pues pasada esta fecha se proveerá. Almarza 25 de Noviembre de 1917.—El Presidente, Dionisio S. Monje. 3-3 p.

SE NECESITA un aserrador, para alerra vertical, en Salduero. Tratar en Molinos de Duero, con D. Manuel de Diego o Aureliano Pérez. 3-6 p.

POR tener que ausentarse el dueño, se vende la máquina de hacer Gascozas y Agua de Selt, movida a brazo; con cascós, gascoza y sifones. Para tratar, con Manuel Martínez, de doce a una y de seis a siete, Zapatería, 28. 3-3 p.

PASTOR se necesita uno para guardar docenas ovejas. Tendrá casa libre y el sueldo convenido con D. Mariano Sanz, vecino de Alcañete, a quien deben dirigirse los que deseen desempeñar el cargo. 3-3 p.

SE VENDEN en casa de Juan Antonio Regaña, de Morón de Almazán, por ju-to o por separado, 130 ovejas machoras y 140 ovejas de vientro, procedentes todas de Montenegro y que parirán a fines de Enero. 2-3 p.

### Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria al Procurador D. Juan Aparicio Gil, Acoña, 15, 2.º

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

carnadas garras y lanzando unas sonrisas infernales.

Veamos cómo fué. Una pesada carreta avanzaba a lo largo de la puente, en dirección a Salamanca.

La carreta iba cargada de retamas y espinos, imenso y erizado castillo que arrastraban con indiferencia y holística gravedad dos pesados bueyes.

Un jinete montado en un caballo se acercaba por la parte opuesta al vehículo.

Los resoplidos del bruto y la ligereza con que levantaba sus manos, demostraban bien claro la ardiente y pura sangre que inflamaba sus venas.

El caballo pasó junto al carromato troitando y dando recelosas cabezadas.

Una de las ramas que sobresalía de la voluminosa carga, rozó las ancas del corcel, e hirióndole sin duda con alguno de sus añados espinos, hizo que se espantase, y comenzando a encabritarse, fué a caer descompuesto y esquivo junto a Elena y su hija, dando con una de sus manos un fuerte golpe en la frente de la pobre ciega.

Esta lanzó un doloroso grito, y cayó desplomada en el suelo.

Había perdido el conocimiento. —¡Virgen María!—exclamó Angela, arrojándose sobre su madre, sin pensar que a dos pasos suyos se hallaba el inquieto bruto luchando por arrojar de la silla a su jinete.

—¡Qué ha sucedido, señor? —¡Ah Romualdo! Creo que este maldito caballo ha matado a una mujer.

Y echando pié a tierra y prestando las riendas a Romualdo, continuó: —Llévale a la posada y espérame en ella; yo corro a ver lo que ha sucedido y a ofrecer mis servicios a la desgraciada.

Romualdo volvió grupas, en dirección a Salamanca con los dos caballos.

Gaspar, que este era el nombre del dueño del caballo, era un hombre que representaba veintiocho o treinta años de edad.

Sus facciones eran duras, pero no carecían de cierta belleza.

Era alto y fornido. Sus ojos pardos lanzaban miradas altivas.

Sus pobladas cejas y su nariz aguilena, perfectamente alineada, daba a su semblante cierta energía, que podía considerarse como fuerza.

Llevaba el pintoresco traje de los charros de la montaña de Salamanca con cierta soltura que llamaba la atención,

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

## FABRICA DE

### Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

# Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'00 pesetas.

DEPOSITO  
D. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 3.—Farmacia.

## FABRICA DE CERVEZAS

# LA SIERRANA

## FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Loba, 12.—Soria.

# „Biblioteca Lopeña“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACION, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º). Mateo Alemán.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

## LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

### Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños.

Preciados 23, Madrid.—Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

- Obras completas de Fernán Caballero. 16 tomos en 8.º a 2'50 y 3'50 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados.
- Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.
- Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.
- El progreso por medio del cristianismo.
- Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducción por D. José María Antequera.
- CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS
- La cuestión del progreso.
  - Idem idem (continuación).
  - El progreso moral por medio de la santidad cristiana.
  - El progreso social por medio de la autoridad.
  - El progreso de la sociedad por medio de la familia.
  - El progreso por medio de la educación cristiana.
  - El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
  - El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
  - La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
  - La negación naturalista y lo sobrenatural.
  - La economía anticristiana en presencia del hombre.
  - Objeto y naturaleza del arte.
  - El ateísmo ante el progreso.
  - La existencia de la Iglesia.
  - La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.
  - De la maternidad de la Iglesia.
- La colección completa consta de 16 tomos en 16.º (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente
- Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

# ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas. 5.000.000
	Desembolsado....	> 1.500.000
	Estatutaria.....	> 1.000.000
RESERVA...	De riesgos en curso	> 2.268.227'15
	Primas recaudadas en el año 1916..	> 6.804.681'45
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....	> 24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

# EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

## Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000,00
	Desembolsado.....	300.000,00
	Estatutaria.....	95.153'00
Reservas....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	499.494'42
	Primas recaudadas en 1913.....	1.850.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914....	4.560.449'68

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las tareas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cazovas.—SEVILLA: Agencia General, Cárceles del Castillo, 49.—HERZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cárceles del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, B. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grifán, don Sebastián Solomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 días  
o para la preparación de Sobrestantes.... } Por correspondencia... 20

## TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas de reserva.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida + Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA



## MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

Única preparación verdad.  
Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreuse.  
Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eldio de Pablo, Mayor, 42.—Enrique Ramírez, Collado, 18.  
Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Diputación 282, Barcelona.—Apartado, 490: Tel. 3.736.

Gregorio Cuevas Acebes  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Sub-Inspector de Odontología.  
70 CANALEJAS 70  
SORIA



TELÉFONO NÚM. 74

Póngase en conocimiento de su nombre en el momento de su nacimiento con María Cuevas, pues dicho nombre se le da de dentista.

MIRANDA, sufre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

## Oftalmología

curso de los Médicos-Ocualistas

D. Rloy Sanz Villa y D. Enrique Arciniaga Cerrada

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º.—Soria.

Esta clínica cuenta con instrumental y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista, corrección exacta de los defectos de refracción (gradaciones) y prácticas de toda clase de operaciones concernientes a la especialidad (cataratas, rijas, etcétera).  
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco.  
Gratis a los pobres, los sábados, de tres a cinco.

# Compañía Colonial

Indisputable superioridad  
EN  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDO Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

## 64 EL CURA DE ALDEA

Su rica camisa de fina batista, cuajada de bordados; sus botines montañeses con botones de plata, su cintillo de ante con flores de seda de vivos colores, su jubón y calzones de paño negro; y su ancho sombrero de castor, demostraban claramente que el dueño de aquel costoso traje debía ser uno de esos hacendados de provincia, uno de esos ricos de pueblo que cuentan el dinero por centenares de onzas, los mulos por docenas, y las cabezas de ganado por miles.

Gaspar se abrió paso entre el corro de curiosos que rodeaban a las mujeres, y cuando llegó junto a la pobre anciana, dijo a los concurrentes, sacando algunas monedas del bolsillo:

—Una onza de oro al que me traiga un médico y un carruaje antes de cinco minutos.

Varios de los concurrentes echaron a correr sin pronunciar una palabra, ansiosos de ganar la moneda ofrecida.

Angela, que sentada en el suelo, tenía la ensangrentada cabeza de su madre sobre sus rodillas, limpiando con tierna y filial solicitud la herida de la frente de la anciana, levantó la cabeza, y con los ojos llenos de lágrimas, lanzó una mirada de agradecimiento a aquel joven que tanto interés mostraba por su madre.

Angela, sobrecogida con el desgraciado acontecimiento, no había visto quién era el causante de él; así es que ignoraba que

## EL CURA DE ALDEA 61

Así transcurrió media hora.  
El reloj de San Marcos dió once campanadas.

Apenas se habían perdido sus agudas vibraciones en el espacio, otra campana, menos robusta a juzgar por el sonido, comenzó a lanzar sus dolientes gemidos en el arrabal.

Era el primer toque de misa de once.

—¿De donde es esa campana?—preguntó Angela.

—De la ermita del arrabal. Sigamos; me siento bien.

—¿Adonde vamos, madre?

—Al arrabal, a oír misa de once,—dijo la madre.

Y emprendieron la marcha con paso corto y pesado.

—Crucemos, crucemos; y en llegando a la ermita, pediremos en nuestras oraciones a la Santa Virgen que libre y proteja de todo riesgo a...

Los labios de la ciega buscaron maquinalmente el oído de su hija.

La ciega pronunció un nombre en voz baja.

Aquel nombre era Antonio.

En aquel momento se hallaban en mitad de la puente.

La anciana, para pronunciar el nombre de su hijo, se había detenido; la fatalidad presentó una víctima a la desgracia, y ésta se apoderó de ella, extendiendo sus des-